

**CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS & CIVILES COPECRO
CIA. LTDA**

Al 31 de Diciembre de 2018

1.- ANTECEDENTES

La compañía CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS & CIVILES COPECRO CIA. LTDA. Se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del cantón Latacunga el 09 de noviembre del 2018, misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, a través de su página Web la misma fecha.

El objeto de la Compañía es la ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

ANALISIS DE LAS CUENTAS MÁS SIGNIFICATIVAS

Presentación de los Estados Financieros

Los estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, mismas que se encuentran actualmente vigentes en este país, además que requieren de un registro exacto y veraz de la información contable, se efectúe razonamientos financieros de los activos, pasivos, ingresos y egresos de los Estados Financieros correspondientes a un periodo fiscal.

3.- CONTABILIDAD

3.1. Caja – Bancos

Caja y Bancos es la cuenta de disponibilidad inmediata de las compañías en la cual se maneja los ingresos y salidas de efectivo; la compañía mantiene su rubro por concepto de aporte de Capital ya que acaba de constituirse.

3.2 Patrimonio

Este representa el capital con el que la compañía cuenta para mantenerse líquida dentro de su actividad económica; la compañía en este año posee el mismo valor inicial.

4.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FIANCIEROS

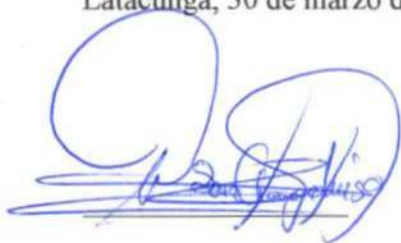
2018

Deberes que se deben cumplir para el funcionamiento de un ente económico.

4.1. La Compañía está sujeta a leyes, ordenanzas. Reglamentos y disposiciones, mismas que se han estado cumpliendo:

- Si se lleva los libros y registros contables relacionados con la actividad económica y se conservan mientras la obligación tributaria no este prescrita.
- Se presentó las declaraciones y anexos que corresponden para cumplir con el deber tributario de informar.
- Se exhibió a los socios las declaraciones, actas, informes, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de las obligaciones tributarias y se formula las aclaraciones que les fuere solicitadas o requeridas.

Latacunga, 30 de marzo de 2019



Ing. CPA Sara Changoluisa

CONTADORA

RUC: 0503476244001